

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1 Información general

NEYPLEX CÍA. LTDA. se constituyó en la ciudad de Quito-Ecuador el 22 de mayo de 1974.

Su actividad principal es la producción de toda clase de artículos elaborados de material plástico y polietileno, como fundas, laminados, perfiles, artículos para la construcción de edificios y viviendas, artículos de inyección PVC, envases para diferentes usos industriales, comerciales de su propia industria y otros productos y mercancías, así como la realización de toda clase de actos y contratos industriales y civiles.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía mantiene aproximadamente 159 empleados en nómina.

2 Políticas Contables Significativas

Las principales políticas contables aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos son responsabilidad de la Administración de la Compañía y han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y en cumplimiento de lo establecido en la resolución de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros No. SC.G.ICI.CPAIFRS.11.03 del 15 de marzo de 2011, publicado en el Registro Oficial No. 419 del 4 de abril de 2011, lo que requiere la presentación de Estados Financieros a los socios y organismos de control.

2.2 Moneda funcional

Los estados financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda de uso local en la República del Ecuador y constituye la moneda funcional de presentación de la Compañía.

12.3 Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados no corrientes, que son valorizadas en base a métodos actuariales. En el caso del costo histórico, los activos se registran por el importe del efectivo y otras partidas pagadas; los pasivos se registran al importe de los productos recibidos a cambio de incurrir en la obligación, y por las cantidades de efectivo y equivalentes al efectivo que espera pagar para satisfacer el pasivo en el curso normal de la operación.

12.4 Efectivo y equivalentes al efectivo

Se registran los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso. La Compañía para reconocer sus inversiones a corto plazo como efectivo y equivalentes de efectivo toma inversiones que tienen un plazo menos a 3 meses.

12.5 Instrumentos financieros

2.5.1 Activos financieros

La Compañía reconoce sus activos financieros inicialmente al valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción, excepto los activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultados en los que no se consideran tales costos. Las compras o ventas de activos financieros son reconocidas por la Compañía en las fechas en que realiza cada transacción, siendo la fecha de contratación, fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender un activo financiero.

2.5.1.1 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados que no son cotizados en un mercado activo. Después de reconocimiento inicial a valor razonable, se miden al costo amortizado, menos una estimación por deterioro. Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar son dadas de baja o por deterioro. El período de crédito promedio sobre la venta de servicios es de 60 días.

2.5.1.1 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar: (Continuación)

Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

2.5.1.2 Deterioro de activos financieros al costo amortizado

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de estimación. La recuperación posterior de los valores previamente eliminados se convierte en créditos contra la estimación. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de estimación se reconocen con el estado de resultados.

2.5.1.3 Baja de un activo financiero al costo amortizado

Los activos financieros son dados de baja por la Compañía cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando transfiere el activo financiero desapropiándole de los riesgos y beneficios inherentes al activo financiero y ha cedido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del mismo; o cuando retenido los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, la Compañía ha asumido la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores.

2.5.2 Pasivos financieros y patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.5.2.1 Pasivos financieros medidos al costo amortizado

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconocen en el estado de resultados durante la vida de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

2.5.2.2 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se liquiden de conformidad con los términos crediticios previamente acordados.

2.5.2.3 Baja de un pasivo financiero

Los pasivos financieros son dados de baja por la Compañía cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado. Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro pasivo financiero, la Compañía cancela el original y reconoce un pasivo financiero. Las diferencias que se pudieran producir de tales reemplazos de pasivos financieros son reconocidas en los resultados del año que ocurran.

2.6 Propiedad, planta y equipo

2.6.1 Reconocimiento inicial

Las partidas que componen propiedad, planta y equipo se miden inicialmente al costo. El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y puesta en funcionamiento.

2.6.2 Medición posterior

Posteriormente la propiedad, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación y cualquier importe acumulados de las pérdidas de deterioro en el valor.

2.6.3 Depreciación y vidas útiles

El costo de propiedad, planta y equipo se deprecian de acuerdo con el método de línea recta, hasta que la depreciación acumulada sea igual al costo del activo. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año siendo cualquier cambio en el estimado registrado sobre la base prospectiva.

Vida útil que componen los elementos de propiedad, planta y equipo:

2.6.3 Depreciación y vidas útiles: (Continuación)

Activo	Vida útil (años)
Edificios	38-70
Muebles y enseres	10
Maquinarias y equipos	10-40
Equipos de computación	3
Vehículos	5-15

La utilidad o pérdida que surja de la venta o baja de propiedad, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y se reconoce en los resultados.

2.7 Inventarios

Los inventarios se compran y venden como materia prima y se registran utilizando el método de costo promedio.

El costo de los inventarios puede ser no recuperables en caso de que los mismos se encuentren dañados o parcialmente obsoletos o sus precios de mercado han disminuido.

EL importe de cualquier variación del valor de los inventarios que se provoquen hasta llegar al valor neto realizable se reconoce en el periodo.

La Compañía evalúa los saldos de los inventarios individuales más importantes para determinar su valor neto realizable. Si el valor neto realizable es menor que el saldo registrado, se ajusta la diferencia contra resultados.

2.7.1 Inventarios en proceso:

Se considera todos aquellos productos que no han sido terminados durante el periodo, pero que se han utilizado como materia prima y se le ha asignado gastos directos.

2.7.2 Importaciones en tránsito:

Las importaciones en tránsito se registran al costo de la factura más los cargos relacionados en el proceso de importación realizado a la fecha de corte, cuando todos los riesgos derivados del proceso de importación han sido transferidos a la Compañía

12.8 Arrendamientos

La Compañía ha elegido presentar los activos por derecho de uso por separado y los pasivos por arrendamiento se incluyen en los pasivos financieros a corto plazo y como pasivos por arrendamiento en el largo plazo en el estado de situación financiera.

12.9 Beneficios a empleados

2.9.1 Jubilación patronal y bonificación por desahucio:

El costo de los beneficios definidos por jubilación patronal y desahucio es determinado utilizando el método de la unidad de crédito proyectada con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo.

Los costos por el servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se genera, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficios definidos.

Las ganancias y pérdidas actuariales y otras remediciones (en caso de existir), se reconoce en el estado de situación financiera con cargo al resultado integral en el periodo en el que se produce, y el reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otros resultados integrales que se reflejan en las ganancias acumuladas. Las remediciones incluidas en otros resultados integrales no son reclasificadas posteriormente.

Los costos de servicios pasados son reconocidos en los resultados del ejercicio cuando la modificación y reducción del plan ocurre o cuando la Compañía reconoce los costos de reestructuración relacionados a los beneficios de terminación o lo que ocurra primero.

2.9.2 Participación a trabajadores:

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en la utilidad de esta. El beneficio corresponde al 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con las disposiciones establecidas en la normativa vigente.

2.9.3 Beneficios a corto plazo:

Las obligaciones por beneficios a corto plazo se registran sobre la base devengada que corresponde al décimo tercer y cuarto sueldo que se provisionan, de ser el caso, y se pagan de acuerdo con la legislación laboral vigente.

2.9.4 Beneficios por terminación:

Las indemnizaciones por despido intempestivo son reconocidas como gastos cuando se toma la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

2.10 Impuesto a la renta

Se basa en la utilidad gravable tributaria registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto de impuesto a la renta corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.

2.10.1 Impuestos diferidos:

Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales.

Un pasivo por impuesto a la renta diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles.

Un activo por impuesto a la renta diferido se reconoce por las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Estos activos y pasivos diferidos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no afecte la utilidad gravable ni contable.

2.10.1 Impuestos diferidos: (Continuación)

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se apliquen en el periodo, en que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en tasas que hayan sido aprobadas al final de cada periodo que se informa.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos reflejan las consecuencias fiscales que se derivan de la forma en que una entidad espera al final del periodo que se informa para recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos. Los Impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingresos o gastos y son incluidos en el resultado del periodo.

2.11 Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos se registran con base en el método de devengado, se mide por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta los descuentos, bonificaciones o rebajas que la Compañía pueda otorgar y sin incluir impuestos ni aranceles. Los honorarios por servicios prestados se reconocen por referencia al grado de terminación del servicio entregado, el cual se determina en la medida que se presta.

2.12 Gastos generales

Son registrados al costo histórico. Se reconocen a medida que son incurridos independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y se registran en el periodo que se conocen.

2.13 Costo de venta

Corresponde al costo de venta en que incurre la Compañía para prestar un servicio, se registran sobre la base del costo, se reconocen a medida que son incurridos en función del devengado, independientemente de la fecha que se haya realizado su pago y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

2.14 Normas Internacionales de Información Financiera que entraron en vigencia durante el año

Existe Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) pero para el periodo bajo revisión aún no entran vigencia. A continuación, un detalle de las normas nuevas y revisadas emitidas y la fecha de entrada en vigencia:

12.14 Normas Internacionales de Información Financiera que entraron en vigencia durante el año

NIIF	Título	Concepto	Fecha de entrada en vigencia
NIIF 3	Combinaciones de negocio	Aclaración de reconocimiento de nueva medición de combinaciones de negocios	01/01/2019
NIIF 11	Acuerdos conjuntos	Aclaración de reconocimiento de nueva medición de acuerdos conjuntos	01/01/2019
NIC 12	Impuestos a las ganancias	Aclaración del tratamiento fiscal de los dividendos con el reconocimiento	01/01/2019
NIC 23	Costos por préstamos	Aclara los costos de endeudamiento pendientes de los activos que están listos para su venta o uso.	01/01/2019
NIIF 16	Arrendamientos	Nueva NIIF que cambia la forma en que las entidades deben contabilizar y presentar contratos de arriendo. La nueva NIIF se aplica tanto a los arrendadores como a los arrendatarios. Un cambio significativo es que los contratos de alquiler ahora tendrán que crear un activo de alquiler y un pasivo de alquiler.	01/01/2019
NIC 19	Beneficios a empleados	Cambia el tratamiento contable y presentación de cambios y liquidaciones de planes de jubilación.	01/01/2019
NIIF 9	Instrumentos financieros	Se agregó una sección para abordar las características de prepago con compensación negativa.	01/01/2019
NIC 28	Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	Aclaración que deben tratar inversiones de largo plazo de acuerdo con la NIIF 9 si no aplica la metodología de patrimonio.	01/01/2019
IFRS 3	Combinaciones de negocios	Aclaraciones de lo que constituye un negocio y grupo de activos.	01/01/2020
Marco Conceptual	Marco Conceptual	Nuevos conceptos para la medición, divulgación y presentación. Mejoras generales, aclaraciones y actualizaciones.	01/01/2020

2.14 Normas Internacionales de Información Financiera que entraron en vigencia durante el año

NIIF	Título	Concepto	Fecha de entrada en vigencia
NIIF 17	Contratos de Seguros	Nuevas NIIF, relativas al tratamiento contable, presentación y medición de contratos de seguros.	01/01/2021

La Administración de la Compañía basada en su análisis considera que la adopción de las normas emitidas, mencionadas anteriormente, no tendrá un impacto significativo sobre los estados financieros en su respectivo periodo de aplicación, la mayoría de estas normas no son aplicables a su giro de negocio.

3 Estimaciones y juicios contables

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros separados.

En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Los principales supuestos en relación con hechos futuros propensos a variaciones a la fecha de los estados financieros y que por su naturaleza pueden causar ajustes a las cifras de los activos y pasivos en los estados financieros de los próximos años, se presentan a continuación:

3.1 Cuentas dudosas e incobrables

La estimación para cuentas dudosas e incobrables de deudores comerciales es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de estos. La estimación para cuentas dudosas se carga a los resultados integrales del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.

3.2 Deterioro de propiedad planta y equipo

La Compañía estima que no existen indicios de deterioro para ninguno de sus activos que componen la propiedad, planta y equipos a la fecha de los estados financieros. Sobre una base anual, y cuando se detecta la existencia de algún indicio de deterioro, la Compañía efectúa las respectivas evaluaciones y comparaciones necesarias para determinar el importe recuperable de los activos.

3.3 Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se determina mediante valoraciones actuariales. Las valoraciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, tasa de incremento salarial, tasa de rotación, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. La Administración de la Compañía realiza un estudio actuarial una vez que, bajo su criterio, existe un movimiento significativo.

4 Efectivo y equivalentes al efectivo

	Notas	AI 31/12/2019 US\$	AI 31/12/2018 US\$
Caja		829	2,949
Bancos nacionales	4.1	139,414	24,210
		140,243	27,159

4.1 A continuación un detalle de esta cuenta:

4 Efectivo y equivalentes al efectivo: (Continuación)

	AI 31/12/2019 US\$	AI 31/12/2018 US\$
Banco de la Producción S.A. Produbanco	33,975	23,272
Banco Guayaquil S.A.	85	812
Banco Pichincha C.A.	43,387	126
Banco de Loja S.A.	61,967	
	139,414	24,210

5 Deudores comerciales

	Notas	AI 31/12/2019 US\$	AI 31/12/2018 US\$
Deudores comerciales:			
Clientes nacionales	5.1	1,904,113	1,681,423
Clientes del exterior		117,727	95,000
Provisión de cuentas incobrables	5.2	(106,195)	(106,195)
Total deudas comerciales		1,915,645	1,670,228
Cuentas por cobrar relacionadas	25	56,452	47,857
		1,972,097	1,718,085

5.1 A continuación un detalle de la antigüedad de la cartera:

	AI 31/12/2019 US\$	AI 31/12/2018 US\$
Por vencer:	1,557,388	1,421,083
Vencido:		
De 0 a 30 días	245,193	157,379
De 31 a 60 días	11,206	62,106
De 61 a 90 días	38,048	9,640
De 91 a 360 días	14,390	8,495
Más de 361 días	37,888	22,720
	1,904,113	1,681,423

5.2 Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la provisión de deterioro de cuentas incobrables no ha mantenido movimientos.

16 Otras cuentas por cobrar

	Notas	AI 31/12/2019 US\$	AI 31/12/2018 US\$
Cuentas por cobrar varios		163,409	157,797
Empleados		27,535	27,895
Anticipos proveedores	6.1	1,113,670	248,386
Depósitos en garantías		40,273	92,657
Varios			54,047
		1,344,887	580,782

6.1 Corresponde principalmente a un anticipo proporcionado por la Compañía Factec S.A. por un valor de US\$971,486 (US\$63,485 en el 2018).

17 Inventarios

	Notas	AI 31/12/2019 US\$	AI 31/12/2018 US\$
Inventario materia prima		2,672,532	2,858,321
Inventarios productos en proceso		674,635	726,533
Inventario productos terminados		1,755,046	1,556,806
Inventario en transito		13,471	11,713
Inventario de repuestos		1,142,617	1,094,746
		6,258,301	6,248,119

18 Otros activos

	Notas	AI 31/12/2019 US\$	AI 31/12/2018 US\$
Contribución		18,782	29,334
Impuestos prediales		48,615	13,035
Patente municipal		26,146	25,278
Otros		21,282	7,641
		114,825	75,288

9 Propiedad, planta y equipo

El movimiento del costo de la propiedad, planta y equipo fue el siguiente:

	Terreno	Edificios	Equipos de computo	Vehiculo	Maquinaria y equipo	Muebles y enseres	Total
Costo:							
Saldo al 01/01/2018	1,557,363	628,504	404,329	443,839	11,839,181	59,993	14,933,209
Adquisiciones			218		145,299		145,517
Ventas					(398,860)		(398,860)
Saldo al 31/12/2018	1,557,363	628,504	404,547	443,839	11,585,620	59,993	14,679,866
Adquisiciones			49,115		3,155		52,270
Ventas			(42,718)	(18,232)			(60,950)
Ajustes				(89,420)	(3,100)		(92,520)
Saldo al 31/12/2019	1,557,363	628,504	410,944	336,187	11,585,675	59,993	14,578,666

El movimiento de la depreciación de la propiedad, planta y equipo fue el siguiente:

	Terreno	Edificios	Equipos de computo	Vehiculo	Maquinaria y equipo	Muebles y enseres	Total
Depreciación:							
Saldo al 01/01/2018		178,722	402,014	300,525	8,146,106	58,552	9,085,919
Gasto del año		13,096	1,420	38,120	478,335	821	531,792
Ventas					(57,500)		(57,500)
Saldo al 31/12/2018		191,818	403,434	338,645	8,566,941	59,373	9,560,211
Gasto del año		12,897	1,267	73,600	921,392	432	1,009,588
Ventas				(54,087)			(54,087)
Ajustes				(89,420)	(231,245)		(320,665)
Saldo al 31/12/2019		204,715	404,701	268,738	9,257,088	59,805	10,195,047

El valor neto de la propiedad, planta y equipo fue el siguiente:

	Terreno	Edificios	Equipos de computo	Vehiculo	Maquinaria y equipo	Muebles y enseres	Total
Saldo al 31/12/2018	1,557,363	436,686	1,113	105,194	3,018,679	620	5,119,655
Saldo al 31/12/2019	1,557,363	423,789	6,243	67,449	2,328,687	188	4,383,619

10 Activos intangibles

El movimiento del costo del activo intangible fue el siguiente:

	Software	Total
Depreciación:		
Saldo al 01/01/2018	693,620	693,620
Adiciones	105,693	105,693
Ventas	(10,979)	(10,979)
Saldo al 31/12/2018	810,292	810,292
Adiciones	5,455	5,455
Ajustes	(1,441)	(1,441)
Saldo al 31/12/2019	814,306	814,306

110 Activos intangibles: (Continuación)

El movimiento de la amortización del activo intangible fue el siguiente:

	Software	Total
Depreciación:		
Saldo al 01/01/2018	535,655	535,655
Gasto del año	82,263	82,263
Saldo al 31/12/2018	617,918	617,918
Gasto del año	86,061	86,061
Saldo al 31/12/2019	703,979	703,979

El valor neto del activo intangible fue el siguiente:

	Software	Total
Saldo al 01/01/2018	192,374	192,374
Saldo al 31/12/2019	110,327	110,327

111 Arrendamientos

	Notas	AI 31/12/2019 US\$	AI 31/12/2018 US\$
Activo por derecho de uso	11.1	130,712	
Amortización activos por derecho de uso		(19,606)	
		111,106	

- 11.1 Corresponde a activos por derecho de uso de maquinarias que la Compañía arrienda para sus operaciones. A continuación, un desglose de la amortización de estos:

	AI 31/12/2019 US\$
Saldo inicial	
Gasto del año	(19,606)
	(19,606)

12 Activos por impuestos diferidos

	Notas	AI 31/12/2019 US\$	AI 31/12/2018 US\$
Activo por impuestos diferidos	12.1	48,088	27,084
		48,088	27,084

12.1 El movimiento de los activos diferidos es el siguiente:

	Notas	AI 31/12/2019 US\$	AI 31/12/2018 US\$
Saldo inicial		27,084	7,689
Incrementos		21,279	19,395
Ajustes		(275)	
	12.2	48,088	27,084

12.2 A continuación un detalle:

Concepto	Año	Base contable	Tasa	Diferencia Temporal	Ajustes	Saldo
Otros	2011	30,756	25%	7,689		7,689
Jubilación	2018	42,629	25%	10,657	(45)	10,612
Desahucio	2018	34,949	25%	8,738	(230)	8,508
Jubilación	2019	50,908	25%	12,727		12,727
Desahucio	2019	34,209	25%	8,552		8,552
						48,088

13 Obligaciones financieras

	Notas	AI 31/12/2019 US\$	AI 31/12/2018 US\$
Préstamos bancarios	13.1	3,114,926	3,672,720
Porción largo plazo		2,047,206	2,594,922
		1,067,720	1,077,798
Intereses corrientes		3,092	2,647
		1,070,812	1,080,445

113 Obligaciones financieras: (Continuación)

13.1 Términos y calendarios de reembolso de la deuda:

Institución financiera	Tasa de interés	Monto inicial	Fecha de vencimiento	AI 31/12/2019 US\$	AI 31/12/2018 US\$
Banco Guayaquil S.A.	9.02%	42,498	13/11/2018		29,711
Corporación Financiera Nacional	8.26%	274,516	13/01/2020	36,963	176,906
Corporación Financiera Nacional	8.32%	2,184,234	17/03/2023	1,657,751	1,928,304
Corporación Financiera Nacional	8.32%	1,066,678	28/03/2023	809,433	941,694
Banco Español de Crédito S. A	3.5%	1,790,536	15/08/2017	322,799	304,401
Banco Español de Crédito S. A	3.5%	155,910	15/08/2017		189,724
Banco Internacional S.A.	9.33%	270,600	15/03/2019		67,652
Banco Internacional S.A.	9.33%	137,316	15/03/2019		34,328
Banco Internacional S.A.	9.05%	150,000	12/01/2020	51,493	
Banco Internacional S.A.	9.05%	150,000	4/11/2020	150,000	
Banco Pichincha C.A.	8.95%	150,000	18/07/2020	86,487	
				3,114,926	3,672,720

Mediante contrato general celebrado el 26 de julio de 2017, con la Corporación Financiera Nacional se resolvió aprobar actualizaciones y nuevos términos con los préstamos otorgados en años anteriores con un periodo de gracia de 3 cuotas y los pagos se realizarán desde el mes de abril de 2018. En noviembre de 2019 se han realizado nuevas tablas de amortización con respecto a los préstamos que mantiene la Compañía. A continuación un detalle de las garantías:

Detalle de los bienes	Valor
Garantía hipotecaria	
4 lotes de terrenos y construcciones	5,878,189
Garantía prendaria	
Incluyen principalmente 2 impresora flexográfica año 2006 y 2003, coextrusora año 2009, laminadora 2012, cortadora rebobinadora año 2012	3,722,900
	9,601,089

114 Cuentas y documentos por pagar

	Notas	AI 31/12/2019 US\$	AI 31/12/2018 US\$
Proveedores locales		4,390,369	3,735,247
Proveedores del exterior		250,043	247,643
Partes relacionadas	25	263,473	234,934
Arrendamientos	14.1	22,221	
		4,926,106	4,088,761

14.1 A continuación un detalle:

	Notas	AI 31/12/2019 US\$	AI 31/12/2018 US\$
Pasivo por derecho de uso		111,105	
Porción corriente		(22,221)	
		88,884	

115 Obligaciones acumuladas

	Notas	AI 31/12/2019 US\$	AI 31/12/2018 US\$
Con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social		221,099	152,094
Beneficios sociales		77,839	55,295
Anticipos clientes		40,860	71,865
Empleados		83,348	121,989
Otras		4,147	4,340
Participación trabajadores		36,755	13,992
		464,048	419,575

116 Impuestos

116.1 Activos del año corriente

	Nota	AI 31/12/2019 US\$	AI 31/12/2018 US\$
Activos por impuestos corrientes			
Crédito tributario Impuesto a la Salida de Divisas	16.4	576,456	750,748
Anticipo de impuesto a la renta			83,262
Retenciones del Impuesto al Valor Agregado		19,091	12,893
Impuesto al Valor Agregado en compras		76,247	55,469
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	16.5	170,555	61,414
		842,349	963,786

116.2 Pasivos del año corriente

	AI 31/12/2019 US\$	AI 31/12/2018 US\$
Pasivos por impuestos corrientes		
Retenciones por pagar	20,006	18,308
Impuesto al Valor Agregado por pagar	207,862	238,499
Otros	4,132	4,750
	232,000	261,557

116.3 Conciliación tributaria-contable del impuesto a la renta corriente

	Notas	AI 31/12/2019 US\$	AI 31/12/2018 US\$
Utilidad contable		245,034	93,278
(-) Participación de los trabajadores		36,755	13,992
Gastos no deducibles		292,028	248,011
Utilidad gravable		500,307	327,297
Impuesto a la renta causado		125,077	81,824
Anticipo calculado		21,814	124,482
Impuesto a la renta cargado a resultados	16.4	125,077	124,482

116.3 Conciliación tributaria-contable del impuesto a la renta corriente: (Continuación)

El 29 de diciembre de 2017, se emitió la Ley Orgánica para la renovación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera donde se establecen un cambio en las tarifas de Impuesto a la Renta. Las sociedades que tengan condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta. La Compañía no se ha acogido a ningún beneficio en los años 2019 y 2018.

116.4 Movimiento del crédito tributario de impuesto salida de divisas

	Notas	AI 31/12/2019 US\$	AI 31/12/2018 US\$
Saldo al inicio del año		750,748	745,824
Incrementos del año		17,445	4,924
Utilizaciones	16.3	(125,076)	
Ajustes		(66,661)	
Saldo al fin del año		576,456	750,748

Mediante tramite N° 117012019781332, se ha presentado una solicitud de reclamo del Crédito Tributario de Impuesto a la Renta y el Impuesto a la Salida de Divisas que asciende por un valor de US\$506,056 que corresponde a los años 2012 y 2013. Este proceso sigue vigente para el año 2020, donde la Compañía tiene probabilidades de recuperar dichos valores.

116.5 Movimiento del crédito tributario de impuesto a la renta

	Notas	AI 31/12/2019 US\$	AI 31/12/2018 US\$
Saldo al inicio del año		61,414	162,755
Incrementos del año		109,141	100,129
Utilizaciones			201,470
Saldo al fin del año		170,555	61,414

117 Precios de transferencia

El Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento al Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre de 2004 incorporó a la legislatura tributaria, con vigencia a partir del año 2005, normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con partes relacionadas. De acuerdo con la Resolución del Servicio de Rentas Internas (SRI) No. NAC-DGERCGC15-0000045105 del 27 de mayo de 2015, los sujetos pasivos de impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US\$ 3,000,000 deben presentar al Servicio de Rentas Internas el anexo de operaciones con partes relacionadas, y el informe de precios de transferencia cuando sus operaciones con partes relacionadas sean superiores a US\$ 15,000,000.

La Compañía no ha superado los umbrales establecidos, razón por la cual no está obligada a presentar anexo ni informe de precios de transferencia.

118 Provisiones por beneficios a empleados

	Notas	Al 31/12/2019 US\$	Al 31/12/2018 US\$
Jubilación patronal	18.1	733,870	657,711
Bonificación por desahucio	18.2	264,867	423,187
		998,737	1,080,898

18.1. De acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por 20 años o más hubieran prestado sus servicios en forma continuada o ininterrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS).

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

118 Provisiones por beneficios a empleados (Continuación)

	AI 31/12/2019 US\$	AI 31/12/2018 US\$
Saldo al inicio del año	657,711	704,398
Costo laboral por servicios	14,507	14,414
Costos financieros interés	36,400	28,216
Pérdida/ ganancias actuariales	70,514	(1,251)
Pérdida/ganancias actuariales ajustes		
Efecto de reducción y liquidaciones anticipadas	(2,740)	
Beneficios pagados	(42,522)	(88,066)
	733,870	657,711

18.2. De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de la obligación por desahucio fueron como sigue:

	AI 31/12/2019 US\$	AI 31/12/2018 US\$
Saldo al inicio del año	423,187	388,239
Costo laboral por servicios	21,071	40,067
Costos financieros interés	13,137	18,155
Pérdida/ ganancias actuariales	(166,658)	(6,575)
Beneficios pagados	(22,828)	(20,645)
Efecto de reducción y liquidaciones anticipadas	(3,042)	3,946
	264,867	423,187

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados por un actuario independiente.

118 Provisiones por beneficios a empleados (Continuación)

El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método actuarial de costo de crédito unitario proyectado. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuya la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios.

Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otro resultado integral.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	AI 31/12/2019 %	AI 31/12/2018 %
Tasa de descuento	8.11%	7.65%
Tasa esperada de incremento salarial	4.96%	3.22%
TM IESS	2002	2002

119 Pasivos por impuestos diferidos

	Notas	AI 31/12/2019 US\$	AI 31/12/2018 US\$
Pasivo por impuestos diferidos	12.1	105,069	171,140
		105,069	171,140

19 Pasivos por impuestos diferidos: (Continuación)

19.1 El movimiento de los activos diferidos es el siguiente:

	Notas	AI 31/12/2019 US\$	AI 31/12/2018 US\$
Saldo inicial		171,140	209,761
Utilización		(66,071)	(38,621)
	12.2	105,069	171,140

19.2 A continuación un detalle:

Concepto	Año	Base contable 2018	Movimiento	Base contable 2019	Tasa fiscal	Base diferido 2018	Movimiento	Base diferido 2019
Edificio	2010	206,258	3,735	202,523	22%	45,489	934	44,555
Vehículo	2010	105,896	9,885	96,011	22%	22,594	2,471	20,123
Maquinaria	2010	442,414	250,664	191,750	22%	103,057	62,666	40,39
						171,140	66,071	105,069

20 Patrimonio

20.1 Capital social

El capital social autorizado consiste en US\$2,606,197 participaciones, a razón de US\$1 por participación.

20 Patrimonio: (Continuación)

20.2 Aporte futuras capitalizaciones

Son aportes en efectivo realizados por los socios. Mediante acta de junta los socios ha accedido a realizar aporte de capital por un valor de US\$200,000, el cual se realizará en el siguiente año.

20.3 Reserva legal

La Ley de Compañías establece que de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio se tomará un porcentaje no menor al 5% destinado a formar parte de la reserva legal, hasta que como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos, pero puede ser capitalizada y absorber pérdidas.

20.4 Reserva facultativa

El saldo de esta cuenta está a disposición de los socios de la Compañía y puede ser utilizado para ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos y gastos de ejercicios anteriores

20.5 Otros resultados integrales

En esta cuenta se registra las ganancias y pérdidas actuariales originadas por incrementos o disminuciones en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos debidas a cambios en las suposiciones actuariales y ajustes por experiencia (los efectos de las diferencias entre las suposiciones actuariales y los sucesos efectivamente ocurridos en el plan de beneficios).

20.6 Ajustes NIIF por primera vez

Corresponde al resultado generado por la revalorización generada por la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

20.7 Resultados acumulados

El saldo de esta cuenta está disponible para los socios y se encuentra disponible para la distribución a sus socios.

21 Ingresos de actividades ordinarias

	Año terminado al	
	31/12/2019 US\$	31/12/2018 US\$
Venta de productos y materiales	10,858,546	10,076,560
Ventas de servicios	504,013	503,022
Otras ventas	17,544	18,274
	11,380,103	10,597,856

22 Costo de ventas

	Año terminado al	
	31/12/2019 US\$	31/12/2018 US\$
Materia prima	5,731,272	5,444,910
Mano de obra	1,871,848	1,770,785
Depreciaciones	738,301	736,772
Repuestos consumidos	110,804	108,008
Servicios básicos	257,523	244,108
Artes	6,608	12,672
Alimentación	28,173	26,385
Suministros	16,277	11,781
Gastos de importación	16,998	
Alquiler	16,762	
Otros	48,235	25,144
	8,842,801	8,380,565

23 Gastos administrativos

	Año terminado al	
	31/12/2019	31/12/2018
	US\$	US\$
Sueldos y beneficios sociales	211,996	151,031
Impuestos y contribuciones	233,435	109,931
Depreciaciones	68,389	86,116
Servicios básicos	43,700	35,855
Refrigerios	3,496	6,481
Agasajos	1,220	7,176
Seguros	57,288	69,434
Gastos de representación	12,144	12,144
Arrendamiento	19,606	
Capacitaciones y asesoría	6,121	5,113
Gestión de ambiente	1,098	15,700
Jubilación patronal y desahucio	85,116	100,507
Honorarios	15,587	6,917
Legal	575	227
Servicios Ocasionales	11,916	
Importaciones	21,091	
Mantenimiento		7,322
Suministros de oficina	1,099	2,852
Otros	44,845	15,140
	838,722	631,946

24 Gastos de venta

	Año terminado al	
	31/12/2019	31/12/2018
	US\$	US\$
Personal	856,894	873,551
Movilización	69,596	50,940
Arrendamiento	50,004	20,141
Depreciación	3,625	3,282
Gastos de exportación	13,070	17,169
Servicios básicos	34,413	37,158
Refrigerios	4,971	5,000
Honorarios	2,150	7,572
Suministros y materiales	6,056	2,509
Otros	61,992	15,632
	1,102,771	1,032,954

25 Transacciones y saldos con partes relacionadas

Los siguientes saldos se encontraban pendientes por cobrar al final del periodo sobre el que se informa:

Cuentas por cobrar	Notas	AI 31/12/2019 US\$	AI 31/12/2018 US\$
Polyfan S.A.		38,821	29,646
Cuentas por cobrar socios	5	17,631	18,211
		56,452	47,857

Los siguientes saldos se encontraban pendientes por pagar al final del periodo sobre el que se informa

Cuentas por pagar	Notas	AI 31/12/2019 US\$	AI 31/12/2018 US\$
Latinval Latinoamérica de Inmuebles y Valores S.A.		38,901	49,902
Cuentas por pagar socios	14	224,572	185,032
		263,473	234,934

No se han efectuado transacciones con partes relacionadas en el periodo 2019 y 2018.

26 Instrumentos financieros y gestión de riesgos financieros

26.1 Categorías de instrumentos financieros

A continuación, un detalle de instrumentos financieros por categoría:

	Año terminado al	
	31/12/2019 US\$	31/12/2018 US\$
Activos financieros medidos al costo		
Efectivo y equivalentes al efectivo	140,243	27,159
	140,243	27,159
Activos financieros medidos al costo amortizado		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	3,316,984	2,298,867
	3,316,984	2,298,867
Pasivos financieros al costo amortizado		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	4,926,106	4,088,761
	4,926,106	4,088,761

26.2 Gestión de riesgos financieros

Los principales instrumentos financieros de la Compañía constituyen las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. El propósito principal de estos instrumentos financieros es obtener financiamiento para las operaciones de la Compañía. La Compañía tiene diferentes activos financieros como deudores por venta que surgen directamente de sus operaciones. Por la naturaleza de sus actividades, los principales riesgos que surgen de los instrumentos financieros de la Compañía son riesgo de tasa de interés, de crédito, de liquidez los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Las políticas de Administración de riesgos de la Compañía permiten identificar y analizar los riesgos, determinan su magnitud, proponen controles y medidas adecuadas y su aplicación de manera efectiva.

La Administración revisa y acuerda políticas para administrar estos riesgos que son resumidas a continuación.

26.3 Riesgo de crédito

El principal riesgo de crédito de la Compañía corresponde a las cuentas por cobrar generadas con clientes no relacionados.

La Administración realiza flujos de efectivo a menudo para controlar, gestionar y mitigar el riesgo de crédito. A la fecha de los estados financieros, la Compañía no mantiene créditos vencidos sin provisión que incrementen el riesgo de pérdidas.

26.4 Riesgo de liquidez

La Administración realiza análisis y revisiones de sus requisitos de flujos de efectivo al corto y mediano plazo. La Compañía depende de las operaciones de su giro de negocio para generar flujos de efectivo para satisfacer las necesidades de liquidez.

Cualquier déficit en la liquidez es provisto por préstamos con instituciones financieras. A la fecha de los estados financieros, la Compañía ha utilizado las líneas de crédito con instituciones financieras nacionales e internacionales o socios.

26.5 Riesgo de tipo de cambio

Todas las transacciones, compras y ventas se realizan en dólares de los Estados Unidos (la moneda legal en Ecuador). Por lo tanto, hay bajos riesgos en relación con el tipo de cambio.

26.6 Riesgo gestión de capital

La Administración monitoriza y analiza el capital de la Compañía para garantizar que pueda realizar operaciones diarias de acuerdo con su giro de negocio y riesgos que enfrentan en el corto y mediano plazo. Los planes a largo plazo y las expansiones propuestas en las operaciones se realizan junto considerando los requisitos de capital de la Compañía.

Durante el año no existen cambios en las políticas de capital de la Compañía.

27 Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera

La Ley para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera emitida el 29 de diciembre de 2017 y actualizada el 21 de agosto de 2018 crea nuevos beneficios e incentivos tributarios, cuyos objetivos principales se enmarcan en el fomento del empleo y el combate a la evasión tributaria:

EJES DE LA LEY PARA LA REACTIVACIÓN DE LA ECONOMÍA, FORTALECIMIENTO DE LA

Beneficios tributarios para microempresarios

- Se amplía el rango de ingresos para ser microempresario US\$100,000 a US\$300,000.
- Las microempresas no pagarán anticipo mínimo de Impuesto a la Renta.
- Las microempresas nuevas se exoneran del pago del Impuesto a la Renta en los primeros 3 años de actividad, siempre que generen empleo neto y valor agregado.
- Para establecer la base imponible de sociedades consideradas microempresas, se deberá deducir adicionalmente un valor equivalente a una (1) fracción básica gravada con tarifa cero (0) de impuesto a la renta para personas naturales.

Otros beneficios tributarios

- Devolución del exceso del anticipo de Impuesto a la Renta.

27 Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera (Continuación)

- Los exportadores habituales se benefician de un esquema de devolución mensual del ISD, similar a la devolución del IVA.
- Exclusión en el rubro de costos y gastos para el cálculo del anticipo de Impuesto a la Renta, los gastos por sueldos, salarios, beneficios de ley, así como aportes patronales a la seguridad social.
- Exclusión en los rubros de activos, costos y gastos deducibles y patrimonio para el cálculo del anticipo de Impuesto a la Renta, correspondientes a la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura.
- Se mantiene el beneficio de reinversión de utilidades para el exportador habitual y la industria nacional incluido el sector manufacturero, cuya producción tenga un componente nacional superior al 50%.

Reformas sobre el Impuesto a la Renta

- La tarifa general es del 25% y se mantiene el 22% para microempresas (incluye artesanos), pequeñas empresas, y exportadores habituales que mantengan o incrementen empleo y en contratos de inversiones para la explotación minera metálica a gran y mediana escala, durante un año.
- La bancarización es obligatoria para deducir gastos en pagos iguales o mayores a US\$1,000.

Transparencia Fiscal

- Se establece la interoperabilidad con la Superintendencia de Compañías para la actualización de información societaria y con otras instituciones que generan información relacionada con catastros, para el acceso a la información de predios rurales y urbanos.
- Se establece una norma anti - paraísos fiscales sobre la aplicación de exenciones (de IR en relación con dividendos en proyectos APP; ISD en pagos al exterior por financiamiento externo a IFIS o pagos en proyectos APP) y deducciones (gastos por intereses en financiamiento externo), salvo que se cumplan condiciones, requisitos y estándares fijados por el Comité de Política Tributaria.
- Se reconocen como deducibles del Impuesto a la Renta, los gastos efectivamente pagados a los trabajadores por jubilación patronal.

28 Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

La Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal emitida el 21 de agosto de 2018, propone un plan de estabilidad económica a largo plazo, así también plantea incentivos para atraer nuevas inversiones al país, tanto internas como externas, fomentando el empleo y dinamizando la producción y la economía.

28 Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal: (Continuación)

Para sociedades actuales y nuevas sociedades

Se amplía el límite para la deducción del 100% adicional de gastos por concepto de capacitación técnica y mejora en la productividad, del 1% al 5% de aquellos efectuados por conceptos de sueldos y salarios.

Reformas que promueven un marco jurídico claro que incentive la actividad privada y el empleo

- Eliminación del pago mínimo del anticipo del Impuesto a la Renta.
- Reducción gradual del ISD, con base en las condiciones de las finanzas públicas y de balanza de pagos, previo dictamen favorable del ente rector de las finanzas públicas.
- Se mantiene el crédito tributario por ISD pagado en la importación de insumos, materias primas y bienes de capital.

Reformas para el fortalecimiento del sector exportador y turístico

- En el caso de los exportadores habituales y del sector de turismo receptivo, la deducción adicional de gastos de promoción comercial podrá ser hasta por el 100% del valor total de los costos y gastos destinados a la promoción y publicidad.
- Devolución del ISD para exportadores habituales en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, y por concepto de comisiones de servicios de turismo receptivo y otros servicios definidos por el Comité de Política Tributaria, siempre que demuestren el ingreso neto de divisas al país.
- El beneficio no aplica en la actividad petrolera ni a otra actividad relacionada con recursos naturales no renovables.
- Se amplía el ámbito de los sectores priorizados actualmente definido en el artículo 9.1. de la Ley de Régimen Tributario Interno, incorporándose como parte de estos a la exportación de servicios, sector agrícola, oleoquímica, eficiencia energética, industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables, desarrollo y servicios de software. Además de cinematografía y eventos internacionales; sector industrial, agroindustrial y agroasociativo conforme a los términos previstos en el reglamento.
- Devolución de IVA en la exportación de servicios, conforme lo determine el Comité de Política Tributaria.
- Se establece la exoneración de IR por 20 años para los emprendimientos de turismo comunitario y/o asociativos, de micro, pequeñas y medianas empresas. El Reglamento establecerá las condiciones y procedimiento para la aplicación de este incentivo.

28 Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal: (Continuación)

Otras reformas

- Se extiende el plazo de 3 a 5 años para realizar nuevas inversiones productivas en las zonas afectadas por el terremoto desde la vigencia de la Ley de Solidaridad, y se amplía el plazo de exoneración del Impuesto a la Renta de 10 a 15 años. Para el sector turístico, se aplica 5 años adicionales.
- Se establece que todas las inversiones que se realizaron en Manabí y Esmeraldas, acogándose a la Ley de Solidaridad, podrán aplicar los nuevos beneficios y plazos establecidos en esta Ley.
- Se potencia a las Zonas Especiales de Desarrollo Económico aplicando la exención del Impuesto a la Renta por 10 años para los administradores y operadores de las mismas. Adicionalmente, tendrán el beneficio de la rebaja de 10 puntos porcentuales a la tarifa de Impuesto a la Renta después de finalizado el plazo de la exoneración, por 10 años más.
- Reducción de la tarifa IR: En caso de reinversión de utilidades en programas o proyectos deportivos calificados prioritarios, se establece una reducción del 10% y del 8% en el resto de los programas.
- Se establece la tarifa 0% de IVA en importaciones y transferencias de insumos del sector agropecuario, acuícola y pesquero; paneles solares y plantas para el tratamiento de aguas residuales; lámparas LED; barcos pesqueros de construcción nueva de astillero; partes y repuestos de tractores de llantas de hasta 200 HP, elementos y maquinarias de uso agropecuario, acuícola y de pesca artesanal, baterías, cargadores y cargadores para electrolineras para vehículos híbridos y eléctricos, seguros agropecuarios y arrendamiento de tierras para uso agrícola.
- Tarifa 0% de IVA para vehículos eléctricos de uso particular, transporte público y de carga.
- Tarifa 0% de ICE para vehículos motorizados eléctricos para transporte público de pasajeros, siempre que cuenten con las autorizaciones de la entidad competente.
- Se podrá utilizar el crédito tributario del IVA hasta por cinco años.
- Se crea la devolución del 50% del IVA pagado en gastos de desarrollo, preproducción y post producción en las actividades de producciones audiovisuales, televisivas y cinematográficas.

29 Ley Orgánica De Simplificación Y Progresividad Tributaria:

Leyes que serán aplicadas en el año 2020.

Eliminación del anticipo del impuesto a la renta

Se elimina el anticipo obligatorio de Impuesto a la Renta, este podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal.

Creación del régimen impositivo para microempresas

Este régimen simplifica el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los microempresarios respecto al Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado (IVA) e Impuesto a los Consumos Especiales (ICE). Adicionalmente, se elimina la obligación de ser agentes de retención, excepto en los casos previstos en la normativa tributaria vigente.

Distribución de dividendos

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del Impuesto a la Renta, que se distribuyan a partir del año 2020 por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, estarán exentas del Impuesto a la Renta únicamente cuando sean a favor de otras sociedades nacionales.

Se simplifica la fórmula para calcular y retener el Impuesto a la Renta en la distribución de dividendos, el ingreso gravado será igual al 40% del dividendo efectivamente distribuido, valor sobre el cual se efectuará la respectiva retención del Impuesto a la Renta.

Jubilación patronal y desahucio

Serán deducibles a partir del 1 de enero de 2021, las provisiones por desahucio y por jubilación patronal. En el caso de la provisión por jubilación patronal, para su deducibilidad deberá referirse a trabajadores que hayan cumplido por lo menos 10 años de trabajo y los aportes de estas provisiones deberán ser administrados por empresas Administradoras de Fondos.

Contribución única temporal

La Contribución Única y Temporal se grava a las sociedades que hayan generado ingresos gravados, iguales o superiores a un millón de dólares, en el ejercicio fiscal 2018, inclusive aquellas sociedades que se encuentren bajo un régimen de Impuesto a la Renta único; en ningún caso esta contribución será superior al 25% del Impuesto a la Renta causado del ejercicio fiscal 2018 y no podrá ser utilizada como crédito tributario ni como gasto deducible para otros tributos.

Impuesto a la salida de divisas

Exoneración de ISD en la distribución de dividendos a sociedades o personas naturales domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

Eliminación de plazo y condiciones de los pagos realizados al exterior, provenientes de rendimientos financieros, ganancias de capital y capital, de aquellas inversiones provenientes del exterior, ingresadas al mercado de valores del Ecuador.

Exoneración en los pagos realizados al exterior en la ejecución de proyectos financiados en su totalidad con créditos o fondos, ambos con carácter no reembolsable de gobierno a gobierno.

29 Ley Orgánica De Simplificación Y Progresividad Tributaria: (Continuación)

Disminución en el plazo de financiamiento por créditos externos de 360 días a 180 días calendario o más, se incluye la actividad destinada a la inversión en derechos representativos de capital.

Impuesto al valor agregado

Están gravados con tarifa 0% los siguientes productos:

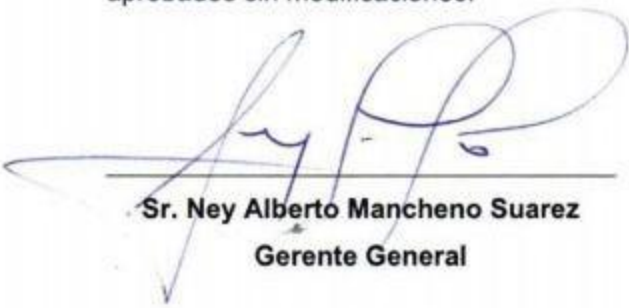
- Flores, follajes y ramas cortadas, en estado fresco, tinturadas y preservadas.
- Tractores de llantas de hasta 300 hp, incluyendo los utilizados en la actividad agropecuaria u otro cultivo agrícola;
- Glucómetro, tiras reactivas para medición de glucosa; bombas de insulina; marcapasos.
- Papel periódico.
- Embarcaciones, maquinarias, equipos de navegación y materiales para el sector pesquero artesanal.

30 Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

31 Aprobación de estados financieros

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2019 han sido aprobados por el Gerente General el 31 de marzo de 2020 y serán presentados a los socios para su posterior aprobación, en opinión de la Gerencia estos estados financieros serán aprobados sin modificaciones.



Sr. Ney Alberto Mancheno Suarez
Gerente General



Ing. Amanda Reinoso
Contador